

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

DEPARTAMENTO DE LETRAS.



Universidad de El Salvador

ENSAYO “EL VOSEO, SESEO Y YEISMO EN LOS TESTIMONIOS DE GUERRA RECOPIADOS EN SAN ANTONIO LOS RANCHOS, CHALATENANGO”.

PRESENTADO POR: ANA CECILIA ALVARENGA AREVALO

CARNET: AA96028

DIRECTORA DOCENTE: LICDA. CONSUELO DE BARRERA

COORDINADOR DE PROCESO DE GRADO: LIC. RAFAEL ANTONIO LARA VALLE.

CIUDAD UNIVERSITARIA, 2008.

ÍNDICE:

	Pág.
I. Introducción.....	1-2
II. Fundamentación Teórica.....	3-7
2.1. Seseo.....	3
2.2. Voseo.....	4-6
2.3. Yeísmo.....	7
III. Antecedentes Históricos del Español Salvadoreño.....	8-10
3.1. Antecedentes y Características fonéticas de la lengua salvadoreña y del Municipio de San Antonio Los Ranchos como parte de un proceso Sociocultural.....	11-13
IV. Rasgos fundamentales de los fenómenos del voseo, seseo y yeísmo en el español salvadoreño y de la población de San Antonio Los Ranchos.....	14-16
V. El voseo y sus particularidades morfológicas en la lengua salvadoreña y en el Municipio de San Antonio Los Ranchos, Chalatenango.....	17-18
VI. Cuadros Comparativos.....	19-20
VII. Conclusiones Generales.....	21-23
Anexos.....	25-30
Mapa de Ubicación Geográfica del Municipio de San Antonio Los Ranchos.....	31
Bibliografía.....	32-33

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

Ingeniero Rufino Antonio Quezada Sánchez.

VICE-RECTOR ACADÉMICO

Arquitecto Miguel Ángel Pérez Ramos.

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

Maestro Óscar Noé Navarrete.

SECRETARIO GENERAL

Licenciado Douglas Vladimir Alfaro Chávez

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO

Licenciado José Raymundo Calderón Morán

VICEDECANO

Doctor Carlos Roberto Paz Manzano

SECRETARIO

Licenciado Julio César Grande

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE LETRAS

JEFE

Licenciado Rafael Ernesto Lara Valle

COORDINADOR GENERAL DEL PROCESO DE GRADUACIÓN

Licenciado Manuel Antonio Ramírez Suárez

DIRECTOR DOCENTE

Licenciada Consuelo de Barrera

I. INTRODUCCIÓN

El presente ensayo sobre la Fenonimia “Voseo, Seseo y Yeísmo” en los Testimonios de guerra recopilados de viva vos en San Antonio Los Ranchos, Departamento de Chalatenango, se deriva de la Investigación realizada en Quinto Año (2003): **“Recopilación de Testimonios de la Guerra Civil Salvadoreña, en el Municipio de San Antonio Los Ranchos, Chalatenango”**.

Cabe destacar que la forma de expresión de los habitantes del Municipio, no difiere en gran medida del habla de los moradores de la zona, ni de la mayoría de Municipios del país; lo interesante es que, de acuerdo a sus propias vivencias dentro del pasado conflicto bélico, incorporaron a su léxico neologismos sui generis, como explicaré más adelante.

En la citada investigación, nuestro objetivo principal en el Área Literaria, se enfocó hacia la recopilación de Muestras de Testimonios de La Guerra Civil Salvadoreña, en el municipio mencionado, en la que se logró recopilar un Corpus amplio de los Testimonios de Guerra.

El propósito de realizar este Ensayo sobre los fenómenos Voseo, Seseo y Yeísmo es dar a conocer la profundidad de los fenómenos no sólo a nivel salvadoreño, sino específicamente en el Municipio de San Antonio Los Ranchos; ya que en el informe de la investigación se plantean de manera superficial, es en razón de lo expresado, que me propuse realizar este ensayo sobre los fenómenos antes mencionados, a fin de demostrar que estos tienen cabida y amplitud en el municipio.

En síntesis, el logro del presente ensayo es una interpretación personal sobre los fenómenos Voseo, Seseo y Yeísmo en el marco del idioma español que se habla en El Salvador y, en especial, en el Municipio de San Antonio los Ranchos Chalatenango, basados no sólo en testimonios recopilados de viva voz en dicho municipio, sino también a través de fuentes bibliográficas consultadas.

El presente ensayo se estructura de la siguiente manera:

- 1) Fundamentación Teórica, en donde se incluye Seseo, Voseo y Yeísmo, en la que explico la significación de cada uno de estos fenómenos, tratándolos por separado y explicando, de acuerdo a mi opinión, el porqué de estos fenómenos.
- 2) Antecedentes históricos del español salvadoreño, en donde se expresan los antecedentes y la caracterización del idioma español en El Salvador, particularmente en la población de San Antonio Los Ranchos Chalatenango.
- 3) Cuadros Comparativos del Seseo, Voseo y Yeísmo son aquellos cuadros resúmenes de todo lo abordado a lo largo de este ensayo y que además se incluye el apartado de un ejemplo de cada uno de los fenómenos.
- 4) Conclusiones Generales serán todas y cada una de las principales ideas que sustentan el porque del abordaje del presente tema de estudio.
- 5) Bibliografía son todos aquellos libros consultados de donde se obtuvo la fundamentación teórica, así como también los aspectos históricos del español salvadoreño de este ensayo.
- 6) Anexos lo forman tanto los testimonios de guerra recopilados en el Municipio de San Antonio Los Ranchos y un mapa de ubicación geográfica del mismo.

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. EL SESEO

El seseo consiste en pronunciar las letras c (ante e, i) y z con el sonido que corresponde a la letra s; así, un hablante seseante dirá [serésa] por cereza, [siérto] por cierto, [sapáto] por zapato. El seseo es general en toda Hispanoamérica y en España, lo es en Canarias y en parte de Andalucía. También existe seseo entre las clases populares, de Valencia, Cataluña, Mallorca y el País Vasco, cuando hablan castellano, y se da asimismo en algunas zonas rurales de Galicia. El seseo meridional español (andaluz y canario) y el hispanoamericano gozan de total aceptación en la norma culta. El Seseo es un fenómeno dialectal propio de algunas zonas del sur de la Península Ibérica. En América existen países como Argentina y Perú en donde solo se han registrado en algunos puntos de estos. El Seseo se considera, por lo general, poco prestigioso socialmente y suele asociarse con personas de escasa formación; de ahí que los hablantes cultos de las zonas seseantes lo eviten¹.

De tal manera que el Seseo es un fenómeno fonético que se produce en determinadas zonas donde se habla español y consiste en una pronunciación alterada de la **c** y la **z** por la **s**. En esos casos se conserva la ortografía del fonema, es decir, z ante a, o, u, y c ante e, i, pero no se emite en la lengua hablada. Junto a ello existe una alteración en la emisión de la s, que deja de ser áptico-alveolar para pasar a ser predorsal.

Dada la extensión de la pronunciación seseante, ha dejado de ser considerada como errónea o dialectal en España, ya que sería más sencillo marcar las zonas no seseantes del dominio lingüístico hispano y que corresponderían a las dos Castillas, Madrid, algunas zonas catalano-hablantes, Asturias, Cantabria y el País Vasco. En el resto de los países y comunidades donde se habla español, incluidas las de Hispanoamérica, existe el seseo, aunque no sea la norma dominante, ya que como mencione anteriormente los países como

¹ Real Academia Española. “Ortografía de la Lengua Española”. Edición revisada por las Academias de la Lengua Española. Madrid: Espasa Calpe, 1999. pp. 105.

Argentina y Perú solo se han registrado en algunos puntos de estos, no en toda su extensión territorial como sucede en toda España².

En conclusión se puede decir que el fenómeno del seseo en el español que se habla en El Salvador es parte del fenómeno lingüístico de la región centroamericana, que consiste en confundir la /Z/, /C/, /S/, en una S sorda y ligera.

2.2. EL VOSEO

En la lengua española se le llama voseo al fenómeno lingüístico en el que se hace uso del pronombre vos, para dirigirse al interlocutor. El pronombre “vos” es predominante entre todas las clases sociales centroamericanas y es parte de la norma estándar. En Guatemala y en El Salvador, muy pocas veces, se usa el “tú” como término de solidaridad o de familiaridad. En Guatemala y El Salvador, las capas medias y altas son completamente voseantes como en Honduras y Nicaragua. En estos países se distinguen dos tipos de voseo: **El voseo reverencial y el voseo dialectal americano.**

- a) ***El voseo reverencial:*** consiste en usar el pronombre vos para dirigirse reverencialmente a la segunda persona gramatical (tanto singular como plural), con conjugaciones verbales siempre en plural. En el voseo reverencial se utilizaba el pronombre vos para el sujeto (vos miráis), tornándose en “os” en los casos en que el pronombre cumple la función gramatical de complemento (os mentiría, os veo). Sin embargo, en los casos de complemento indirecto con presencia de preposición, se mantiene el pronombre vos (a vos oigo). El uso del voseo reverencial en la actualidad es muy raro, ciñéndose a textos que intentan reflejar el habla de otras épocas o para referirse a algunos grados o títulos en actos solemnes.

² Real Academia de la Lengua Española y Asociación de Academias de la Lengua Española “Diccionario Panhispánico de Dudas”, Editorial Santillana, Madrid España. 2005. pp. 210-211.

b) El voseo dialectal americano: en general llamado simplemente voseo, consiste en el uso pronominal o verbal de la segunda persona plural (o alguna de sus variaciones) para dirigirse a la segunda persona singular. El uso del voseo es muchas veces contrapuesto con el uso del tú (tuteo)³. El voseo dialectal americano, o simplemente voseo, tiene un uso diferente al voseo antiguo: no es reverencial, sino que denota familiaridad con el interlocutor en las regiones en las que se practica. Existen dos tipos de Voseo que se dan simultáneamente o independientemente según la región.

El voseo pronominal es el uso del pronombre vos como sujeto (vos comés), vocativo (¡Vos! Ayúdame), como complemento con preposición (Te ví a vos), y como término comparativo (Es alto como vos). En los casos de complemento sin preposición y los pronombres átonos se utiliza te y tu (Te está mirando a vos, ¿Viste como quedó tu auto?), y en el caso del posesivo, se utiliza tuyo (Vos dijiste que era tuyo.)

Se llama Voseo verbal a la variación de las desinencias verbales de la segunda persona del plural para referirse a la segunda persona del singular. Existen distintos cambios en la desinencia verbal según razones geográficas y culturales.

En todas las cinco repúblicas centroamericanas: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, existe el voseo verbal y pronominal exclusivo, es decir, el uso del pronombre "tú" está relegado a algunas expresiones literarias, citas de la Sagrada Escritura, aforismos, adagios o expresiones extranjeras.

En esta región, los cambios posibles son suprimir la vocal débil de los diptongos y suprimir la d final del imperativo (*vos cantad, cantás vos*). El voseo centroamericano es prácticamente idéntico al voseo de Argentina. Incluso en el subjuntivo, en ciertos sectores, así como en Argentina, se escuchan formas tales como **“acaso vayás” en vez de “quiero que vayás”**.

Los medios de comunicación modernos han permitido la vertiginosa y dinámica adjudicación del pronombre "vos" con una veloz elaboración de su legitimidad gramatical, especialmente entre países voseantes con grandes tradiciones literarias.

³ Ibidem. pp.210-211.

El centroamericano instruido, docto y erudito, ahora se siente muy cómodo con su pronombre "vos" prestigioso en las dos formas, hablada y escrita. En Centroamérica, nunca ha existido una diglosia entre el "vos" y el "tú", ya que el "tú" siempre ha sido inexorablemente inexistente en los hablantes salvadoreños. Por lo tanto, así como en Argentina, el "vos" en Centroamérica es decisivamente omnímodo y prestigioso.

Así como todos los estados centroamericanos y las naciones rioplatenses, El Salvador es también pronominal y verbalmente voseante. El pronombre “vos” es predominante entre todas las clases sociales centroamericanas y es parte de la lengua estándar. La norma culta salvadoreña-intelectuales, escritores, periodistas, peritos, estudiosos, eruditos y catedráticos siguiendo el modelo argentino han estabilizado y normalizado incluso el uso del “vos” escrito, esto debido al prestigio ganado a lo largo de la evolución del voseo.

Los salvadoreños de vez en cuando (acaso para dirigirse a extranjeros) usan el pronombre “tú”; pero esto sucede como forma intermedia entre el “usted” y el “vos” así como los uruguayos. En El Salvador, muy pocas veces, se usa el “tú” como término de solidaridad más que de familiaridad. No obstante, el pronombre “tú” es foráneo; por lo tanto, la psique prestigiosa, letrada e instruida del salvadoreño es total, plena y orgullosamente voseante como la del argentino⁴.

Para John Lipski⁵, “En el Español que se habla en El Salvador, nos refiere que en el aspecto morfosintáctico del pronombre “vos” se utiliza en el empleo de pronombres personales, de la segunda persona del singular y que en El Salvador se utilizan los tres pronombres singulares del castellano: tú, vos y usted.

⁴ Carricaburo, Norma Beatriz, “El voseo en la historia y en la lengua de hoy - Las fórmulas de tratamiento en el español actual” 2003. pp. 140-144.

⁵ Lipski, John M. “El Español que se habla en el Salvador y su importancia para la dialectología Hispanoamérica. pp.65.

2.3. EL YEISMO

Fenómeno que consiste en pronunciar la “l” como “y”, por tendencia a hacer central una articulación lateral. El yeísmo constituye, después del seseo, uno de los principales fenómenos lingüísticos en que coinciden el español castellano y el español atlántico, son yeístas Madrid, Toledo, Ciudad Real, Extremadura, Andalucía y Canarias. En Hispanoamérica hay distinción entre “l” y “y” en varias provincias de Argentina, Chile, Perú, Colombia y Ecuador⁶. Cabe destacar que este fenómeno (Yeísmo) no es de carácter universal como lo es el fenómeno del Seseo, esto se da porque en el Continente Americano hay ciertos países que realizan cierta distinción del fonema “l” y “y”, como por ejemplo Argentina, Paraguay, Chile, Ecuador y Bolivia.

El Yeísmo trata de una tendencia fonética natural que convierte un fonema palatal lateral sonoro en el palatal central. En su origen surge como resultado de relajar la pronunciación lateral por la central, más sencilla. Es un hecho de larga tradición en el español, muy extendido y no proscrito. En España, las zonas más yeístas son Madrid, Castilla - La Mancha, Extremadura, Andalucía y Canarias, aunque cada vez aparecen más zonas contagiadas por la norma de no diferenciar dicho fonema. En las zonas bilingües más conservadoras, que mantienen en las dos lenguas la distinción “l” frente a “y”, hay una mayor resistencia al yeísmo, como ocurre en Álava, Lérida, Baleares o algunas regiones gallegas. En América aparece la distinción de forma restringida y el yeísmo es lo más extendido.

Existen otras variedades de pronunciación de la “y” como el africado sordo, parecido al sonido que se representa por la letra “ch”, tal y como se da en las provincias de Toledo, Ciudad Real y en el este y sur de Extremadura. En Argentina, Uruguay o Chile es africado sonoro y tiene una especial tensión articulatoria. El Yeísmo es sólo fonético, pero no ortográfico⁷.

⁶ Lázaro, Carreter. “Diccionario de Términos Filológicos”. Madrid, España, Editorial Gredos, 1981, p. 415.

⁷ Penny, Ralph. “Gramática Histórica del Español”. Ediciones Ariel. Barcelona, España. 2001. pp. 25-26

Para ensayar una justa definición del fenómeno del yeísmo, lo referiremos como la “No distinción” al pronunciar una palabra que vaya escrita con /ll/ de una que vaya escrita con /y/; pronunciamos exactamente igual vaya y valla; a esta igualación pronunciativa de la /y/ y /ll/ le llamamos Yeísmo.

III. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ESPAÑOL SALVADOREÑO

Para tratar el tema del español que hablamos en El Salvador, es menester hacer, siquiera someramente, una retrospectiva histórica de nuestro país, que no comienza cuando los invasores - que no descubridores - con Cristóbal Colón a la cabeza, descubrieron el continente que reconocemos como América, por un error, pues iban en busca de las Indias Orientales, según los historiadores.

Comienza la historia del español salvadoreño, cuando los conquistadores advinieron a nuestro suelo, para hacer el atraco de todos los recursos minerales (oro, plata, cobre, etc.) que ellos necesitaban para evidenciar y justificar el descubrimiento; por consiguiente, tenían que llevar consigo no sólo los recursos mencionados, sino también habitantes naturales, para cuando llegaran a su tierra, les pudieran dar crédito; es por ello que los aborígenes al entrar en contacto con esta nueva cultura, de necesidad hubieron de aprender el idioma español, pues de lo contrario no podían aprehender lo que ellos les expresaban.

El investigador Guillermo Guitarte cita al historiador Rufino José Cuervo⁸: “Que el español que se habla en el continente americano no se deriva de Andalucía, como con ligereza han supuesto algunos historiadores. Ya en 1901, Cuervo refutó la especie y mantuvo que nuestra población procedía de “toda la Península Ibérica” Portugal inclusive, lo cual según Guillermo Guitarte⁹ lo comprueba en su libro “El problema del Andalucismo en América”. En este libro Guitarte reúne datos que apoyan la hipótesis de Cuervo.

⁸Cuervo, Rufino José. “Las Corrientes Literarias en América hispánica” México. 1949. pp. 216.

⁹Guitarte, Guillermo. “Siete Estudios sobre el Español de América” Publicaciones del Centro de Lingüística de España. Madrid. España. 1980. pp. 23.

En tal sentido, como lo afirman los citados historiadores, el español que se habla en el Continente Americano y en El Salvador proviene de una combinación de idiomas. A tal grado que al comenzar un diálogo con otra persona utilizamos una lexicología muy variada hasta llegar al uso de anglicismos, arabismos, mexicanismos, etc. No podemos deslindarnos del todo del idioma que hablaban nuestros antepasados (indigenismos), pues hasta en nuestros días utilizamos muy a menudo nahuatimos, por ejemplo: *hamaca, huacal, shuco*, etc.

Guitarte¹⁰ nos cita que “al arribar los españoles al continente americano estos visitantes en un nuevo continente no procedían sólo del centro de España, sino que venían de varios lugares como son: de Castilla, León, Extremadura, Valencia, Barcelona, Reino de Navarra, etc. en tal sentido toda esta mezcla de diferentes dialectos, tenían su propia forma de pronunciar su propio idioma español, y al convivir cierto tiempo entre ellos, a lo largo del viaje intercambiaban y mezclaban sus rasgos fonéticos - fonológicos de sus propios dialectos”.

Éstos, al entrar en contacto con los indígenas, al igual que con los españoles mismos, hicieron por necesidad y por convivencia una combinación de sus dialectos con el de los indígenas, es por ello que, aunque no hayamos nacido en España hablamos el idioma español y que una característica del español salvadoreño sea también del español peninsular, cual es el "Yeísmo y el Seseo" que lo utilizamos a diario en nuestra lengua.

Cuando un turista español arriba a nuestro país y visita ciertas localidades (rurales y semiurbanas) e interactúa con un salvadoreño y éste comete ciertos atropellos en su forma de pronunciar algunas palabras, el turista español se queda sorprendido de que al igual que ellos los habitantes salvadoreños usan el Seseo, por ejemplo al decir: "**Quisás** hoy no me sorprenderé con cualquier resultado que me pueda ocurrir", porque el salvadoreño en ningún momento utiliza el morfema /z/ y /c/ sólo la /s/ y una /s/ sorda y no la /s/ fricativa que suelen utilizar y con la cual se identifican.

¹⁰ Opcit. . 27

Guillermo Guitarte¹¹ nos refiere que en España, la escuela filológica de Menéndez Pidal considera el Seseo como una modalidad estándar del habla, aunque no recomienda su pronunciación diferenciada en el habla popular. Pero una reconquista de América por la /z/ no parece posible ni deseable. Así lo ha entendido el Segundo Congreso de Academias de la Lengua Española, reunidos en Madrid en 1956.

El economista salvadoreño David Luna¹², en su libro “Manual de Historia Económica de El Salvador” nos refiere que como consecuencia del legado que nos ha dado España, a nivel cultural tenemos en primer lugar el idioma español que se habla en El Salvador, en segundo lugar la religión cristiana y por último si no fuera poco ciertas tradiciones sociales y políticas, que hasta hoy en día en nuestra sociedad, se siguen poniendo en práctica.

En el siglo XIX Andrés Bello combatió el voseo en Venezuela y Chile, el cual fue desterrado por las clases más educadas, sin embargo en la segunda mitad del siglo XX renació en los medios universitarios y esta forma dejó de ser considerada un vulgarismo y ahora se usa en forma coloquial. Posiblemente debido a su origen de rescate de una forma antigua y popular, en las personas de formación culta, el voseo es principalmente verbal (*vos cantás, vos cantaste, por tú cantas, tu cantasteis.*) El pronombre vos se utiliza más en casos especiales, mayor intimidad o desprecio. Como muchas personas adquirieron el voseo después del uso del tú, existen algunas derivaciones ilegítimas a partir de la segunda persona inflexión: *vos eréis* en lugar del tradicional *vos sois*.

¹¹ Op cit 104.

¹² Luna, David Alejandro, “Manual de Historia Económica de El Salvador”, Colección El Tiempo, Segunda Edición, Editorial Universitaria, San Salvador, El salvador.1986. pp. 115.

3.1. ANTECEDENTES Y CARACTERÍSTICAS FONÉTICAS DE LA LENGUA SALVADOREÑA Y DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LOS RANCHOS COMO PARTE DE UN PROCESO SOCIOCULTURAL.

El investigador e historiador Pedro Geoffroy Rivas,¹³ propone esta Hipótesis: “La más decisiva influencia que ha tenido el habla actual de nuestro país, se inició cuando los indígenas comenzaron a hablar español. Como ya lo he dicho, no lo aprendieron en escuelas, gramaticalmente, sino en el diario contacto con los conquistadores”. De ahí se derivan los fenómenos de Seseo, Yeísmo y Voseo. Es por esta razón que comenzaron también por deformar muchas palabras de origen español, además incorporaron palabras propias del idioma que ellos hablaban.

El español es un idioma muy vasto y con decisiva influencia cultural en el continente americano, dicha influencia radica en que al igual que en España, El Salvador posee en su idioma los mismos fenómenos tanto del Seseo como del Yeísmo; además, cabe mencionar que el español tuvo influencia de los diversos idiomas que se hablaban en esta región como son: El Nahuatl de Sonsonate; el Lenca Potón, de la parte alta de Morazán y el Pipil del Departamento de Chalatenango, etc. Un ejemplo claro de dicha influencia la podemos encontrar en la población de San Antonio Los Ranchos, en los Testimonios de Guerra Recopilados de viva vos; así como en las conversaciones diarias: *“Préstame el Machete”* (para Pedro Geoffroy Rivas en el diccionario de Nahuatismos el significado de la palabra Machete es: 1. Es un cambio semántico de la palabra Corvo. 2. arma de mano cortante.) En el nivel Fonético *“Hey compa vamos a traer leña a la loma”*, el término *Compa* se refiere a Compañero, Compadre, Amigo”, (para Pedro Geoffroy Rivas significa que es un apocope de la palabra Compañero) que a su vez se convierte en un **Metaplasmo** que se clasifica dentro de los **Apócopes** que son aquellos que suprimen un fonema al final de la palabra, etc.

El Seseo, Voseo y Yeísmo, son fenómenos que caracterizan el habla de los habitantes del Municipio de San Antonio Los Ranchos. Estos al hacer uso de la lengua la vuelven suya y

¹³ Opcit. 60, 146-147.

le agregan su propio estilo de pronunciación y es aquí cuando se da un atropello al idioma español, que ya no está regido por reglas gramaticales sino que obedece a la necesidad de comunicarse. En El Salvador, los rasgos fonéticos se encuentran inmersos en la Lexicología, que es parte de un proceso sociocultural, como por ejemplo: “**José ma la leña para el juego**” en vez de decir “**José tomá la leña para el fuego**”, en este ejemplo la persona suprime dos fonemas /to/ y dice /ma/, este tipo de ejemplo se encuentra clasificado dentro de los *Metaplasmos* y es una *Aféresis*, ya que suprime dos fonemas al inicio de la palabra. En este mismo ejemplo también existe otro cambio que conocemos con el nombre de *Velarización* y que consiste en realizar un desplazamiento hacia atrás de la cavidad (región velar) del punto de articulación de un fonema, la consonante se pronuncia como /f/ o como /j/. Otro ejemplo que podemos mencionar es “**Jesús, hijo onde dejaste la ropa sucia que te quitaste**” por “**Jesús, hijo donde dejaste la ropa sucia que te quitaste**”. En este ejemplo también se observa que los habitantes utilizan este tipo de metaplasmos de supresión: Aféresis. Cuando los habitantes de alguna comunidad cualquiera, en el caso nuestro sería el del Municipio de San Antonio Los Ranchos Chalatenango, tienen la oportunidad de interactuar con alguna persona de fuera de su comunidad estos demuestran su poca escolaridad y su cultura, ya que al hablar y pronunciar ciertos regionalismos propios de su lengua o de su comunidad, no lo realizan de forma adecuada como lo exige las normas gramaticales que rigen la lengua: compa, aradas, guindas sumpul, comunal, el frente, organizándose, etc.

Para Gaetano Berruto, en su libro *la Sociolingüística*, nos refiere que en el idioma influyen las diferencias sociales y el comportamiento lingüístico de la comunidad y que la diversidad del comportamiento lingüístico de los individuos de una comunidad cualquiera, están presentes y bien marcados por cinco factores importantes de diferenciación, los primeros tres de carácter natural - (social); los otros dos de carácter social: a) La Edad, b) El Sexo, c) El Grupo Étnico, d) La Clase Socioeconómica y e) El Nivel de Instrucción de los individuos.

En San Antonio Los Ranchos, se puede aseverar y evidenciar con la teoría que nos menciona anteriormente Berruto, que tanto la edad como el sexo, están presentes en su

diario convivir, porque los jóvenes de la comunidad hablan de distinto modo que los ancianos, esto debido a que estos utilizan subcódigos particulares que solo ellos entienden y practican (jerga estudiantil o la lengua de los jóvenes) como por ejemplo **¡ Hey! mirá Juan que chiva esta tú cachucha** por **¡Hey! mirá Juan que bonita esta tú gorra**. Otro ejemplo que utilizan los jóvenes del municipio con mucha frecuencia podemos mencionar: **¡ Hey! bichos vamos a jugar pelota en la cancha del barrio** por **¡Hey! niños vamos a jugar fútbol a la cancha del barrio**. Esto se da porque los ancianos son más conservadores y la juventud es más innovadora y están expuestos y dispuestos al cambio lingüístico. El sexo esta bien marcado, ya que en esta comunidad son más mujeres que hombres y por lo tanto las mujeres en este municipio utilizan mucho términos infrecuentes en el habla masculina, como por ejemplo los términos relativos al cuidado de la casa y de los hijos; a las llamadas labores femeninas, ejemplo de estas frases populares que utilizan las mujeres del municipio son: **“Josefina voy a tortiar todo el guacal de la maza, para que estén listas las chengas que se van a comer”**, por **“Josefina voy a hacer las tortillas de todo el guacal de la maza, para estén listas todas las tortillas que se van a comer”**. Otro ejemplo sería cuando las mujeres del municipio necesitan ir a lavar la ropa al río: **“Rosita voy al río a darle un unto a la ropa ya regreso”** por **“Rosita voy al río a lavar la ropa ya regreso”**.

El Idioma Español, que se habla en el Municipio de San Antonio Los Ranchos, presenta características propias que dicen mucho de su cultura y que lo diferencia del resto del idioma español que se habla en todo el territorio de El Salvador, ya que si bien al igual que en todo el territorio salvadoreño se utilizan los fenómenos del voseo, seseo y yeísmo, se utilizan también en el municipio de San Antonio Los Ranchos, pero aunque se tengan los mismos fenómenos, la característica que lo diferencia de los demás municipios y departamentos es que no se utilizan en las mismas circunstancias y que el repertorio de un habitante del municipio es más escaso y rebuscado, que el que puede tener un habitante de otro departamento, ya que como se ha explicado anteriormente la mayoría de los habitantes del municipio de San Antonio Los Ranchos son personas de mayor edad y la mayor parte de sus habitantes son mujeres adultas y niños, esto debido al fenómeno de la guerra. un ejemplo que podemos citar **“Mire compa aquí todos trabajamos en el potrero haciendo los maizales y los frijolares, si no ahorita le digo que no pudiéramos sobrevivir con el**

alto costo de la vida que llevamos” en cuanto a otras particularidades lingüísticas que presenta el municipio tenemos por ejemplo: “Acampamentar” (Vivir en un Campamento), “Posta” (Vigía del Campamento), “Guinda” (salir corriendo), “Las Aradas” (suelo o planicie el cual es de forma arenosa y en el cual quedo mucha gente muerta) , “Comunal” (que todo esta formado y es administrado por la comunidad misma) y “Compa” (sinónimo de compañero, camarada, amigo, este término se utilizó mucho a todo lo largo de la guerra y en la comunidad se sigue utilizando), etc.

IV. “RASGOS FUNDAMENTALES DEL VOSEO, SESEO Y YEISMO EN EL ESPAÑOL SALVADOREÑO Y EN LA POBLACIÓN DE SAN ANTONIO LOS RANCHOS”

Rasgos Fundamentales del Voseo en San Antonio Los Ranchos:

En el libro “El Español de América” de Rafael Lapeza¹⁴, dice que los rasgos fundamentales del fenómeno del Voseo es la utilización que hacemos del pronombre “vos” al referirnos a cualquier actor social a quien conocemos y con quien nos identificamos.

En El Salvador, se utiliza mucho el pronombre “vos” cuando se tiene una conversación con un familiar muy cercano (papás, tíos, primos, etc.) o un amigo; pero cuando se trata con alguien desconocido o de mayor edad, se utiliza el pronombre “usted”, esto debido a que no se tiene confianza con dicha persona o porque su edad merece respeto.

En el Municipio de San Antonio Los Ranchos, del Departamento de Chalatenango, al realizar cualquier tipo de entrevista o conversación con sus habitantes, el entrevistador puede observar que los habitantes utilizan mucho el pronombre “vos”, en primer lugar porque cuando no se conoce a la persona que se está entrevistando o conversando tratan de guardar el respeto, hacía dicha persona, ya que no es de su entera confianza, en segundo lugar, es preciso comprender que la mayoría de los habitantes de la localidad son de mayor

¹⁴ Lapeza, Rafael. “El Español de América.” historia de la lengua española. Octava Edición. Madrid España. 1980. pp. 534-535.

edad (adultos y ancianos), en razón de ello el entrevistador se ve en la necesidad de utilizar el pronombre “usted”, como por ejemplo: **¿Cómo vivió usted la guerra en su comunidad?** no se dirige el entrevistador hacia los habitantes con el pronombre vos. Esto se da por los factores antes mencionados: falta de confianza y por ser personas desconocidas y que poseen mayor edad que la del entrevistador.

En consecuencia, se puede aseverar que en la zona de San Antonio los Ranchos, se dan los dos fenómenos el del “voseo” y el uso del “usted”, es decir, se da una alternancia, eliminando con ello el uso del “tuteo” (tú). Ejemplo de ello es: “En la escuela del Municipio el director se dirige a los alumnos diciéndoles: **“Vos Juan y vos Pedro van hacer la limpieza en el salón del tercer grado y ellos contestan: está bueno aquí usted es la máxima autoridad, señor director”**. Otro ejemplo que se da en el municipio a nivel de estudiantes es: **“Carlos le pregunta a José, mira vos hiciste la tarea que nos dejó la profesora, se me olvido vos y vos la terminaste”**. Se observa que el voseo es común tanto en el profesor como en los estudiantes, es decir que este municipio como El Salvador es eminentemente voseante. El fenómeno del voseo en el municipio antes citado, se da entre los jóvenes y los niños cuando estos conversan o se encuentran en las calles o en sus escuelas. “Cuando dos amigos o vecinos se encuentran por casualidad en la calle y ellos se saludan de esta manera: **¿Hola vos cómo estás? yo muy bien y vos...**” en la comunidad: **“Vos sabés, Carlos que yo soy muy amigo de Rosa y vos qué pensás...”** Un punto importante de mencionar es que la conjugación de los verbos son utilizados, en la forma simple del infinitivo y en tiempo presente de la segunda persona del modo indicativo. Por otra parte, el uso del “usted” se da en el trato con personas desconocidas como en encuentros casuales de calle así, como también se emplea en el trato familiar local. Un dato relevante es que el uso del pronombre “tú” queda totalmente eliminado, ya que los pobladores de San Antonio Los Ranchos no utilizan el pronombre “tú” en ninguna circunstancia.

Rasgos Fundamentales del Seseo en San Antonio Los Ranchos:

Lo que ocurre en El Salvador es que al realizar la pronunciación del fonema /s/, se hace colocando la punta de la lengua en los alvéolos superiores. “Apicoalveolar”, pero cuando se

realiza la pronunciación de los fonemas /z/ y /c/, no se coloca la lengua entre los dientes “Interdental”. Es aquí donde radica la diferencia del español que se habla en El Salvador específicamente en el Municipio de San Antonio Los Ranchos, Chalatenango y el que se habla en otras regiones del continente americano.

Un ejemplo claro del fenómeno del Seseo, es el habla popular de los habitantes de San Antonio Los Ranchos Chalatenango, y ello se evidencia en los testimonios de la guerra, que se recopilaron en la investigación realizada. Ejemplo: “pues bien, ese lugar de Nueva Trinidad era bastante pobre, yo hasta *ayá* tenía que ir a *almor/s/ar* cuando mi esposo hacía milpa en esos bosques, pues él, iba al monte a trabajar la tierra, a sembrar *mai/s/, arro/s/*¹⁵.

En los testimonios de guerra, que se recopilaron en el Municipio de San Antonio Los Ranchos, Departamento de Chalatenango se puede observar que los informantes (habitantes) a lo largo de su testimonio el cambian los fonemas /Z/, /C/ en /S/, o sea, emplean el seseo a todo lo largo de su narración; como consecuencia, se puede aseverar que San Antonio Los Ranchos es un municipio eminentemente Seseante.

Rasgos Fundamentales del Yeísmo en San Antonio Los Ranchos:

La característica principal que presenta el fenómeno del yeísmo es la pronunciación del fonema /ll/ como /Y/. El rasgo lateral de la /ll/, se cambia por un rasgo distintivo de la /Y/, (Fricación). Este cambio hace la pronunciación de la /Ll/ como una /Y/ bien marcada. Esto es característico del habla salvadoreña en todos los estratos sociales; por ende del municipio de San Antonio Los Ranchos.

El historiador e investigador salvadoreño Pedro Geoffroy Rivas¹⁶ se refiere que el fenómeno del Yeísmo es el cambio que realizamos los salvadoreños del fonema /ll/ del castellano, por la sustitución de una /y/ bien marcada, que no solo vino a sustituir a aquel fonema sino que se introdujo donde no existe y este fenómeno se le conoce como el

¹⁵ Abarca Campos, María Claudia, Chávez Figueroa Marvin Elenilson y otros “Testimonios de la Guerra Civil Salvadoreña en el Departamento de Chalatenango”, Municipio de San Antonio Los Ranchos.

¹⁶ Rivas Geoffroy, Pedro. “El Español que hablamos en El Salvador” Impresor en los Talleres de la Dirección de Publicaciones e Impresos CONCULTURA. Segunda Edición. San Salvador. 1999. pp. 146.

Fenómeno de la “Y” Epentética. Ejemplo: “No solo decimos *cabayo, estreya*, sino que se introduce la /y/ para separar el diptongo IA, diciendo **habiya, diya, teniya**”. En los Testimonios recopilados en el Municipio de San Antonio Los Ranchos, referidos a la Guerra Civil Salvadoreña, se observó que los tres fenómenos estudiados se utilizan. Ejemplo: “Cuando íbamos *hullendo* nos detuvieron los soldados nos dijeron que nos bajáramos ellos se *asercaron* a mi niña queriéndomela quitar. *Gonsalo* mi esposo me *deciya vos* no dejes que te la quiten voy hablar con ellos entonces el habló y les dijo: ¿porqué *ustedes* quieren quitármela? los soldados nos *deciyan* ustedes son orejas.....”

V. EL VOSEO Y SUS PARTICULARIDADES MORFOLOGICAS EN LA LENGUA SALVADOREÑA Y EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO LOS RANCHOS, CHALATENANGO

Para profundizar sobre este tema de estudio es necesario comprender que los dialectos al mismo tiempo forman variadas congregaciones dialectales, las que abarcan territorios colindantes como es el caso de los municipios de San Antonio Los Ranchos con los demás municipios del Departamento de Chalatenango. Eso significa que diferentes dialectos pueden tener rasgos comunes, según los cuales ellos forman parte de las agrupaciones dialectales y rasgos particulares que los diferencian unos de otros.

Cuando se realizaron las entrevistas a los habitantes del municipio de San Antonio Los Ranchos, estos al ir relatando sus vivencias y experiencias de la guerra, nos mencionan muchas palabras y formas verbales muy diferentes como tendría que ir según las reglas gramaticales que rigen la forma de escribir, ejemplo: En la comunidad un habitante al referirse que quiere ir a la montaña a traer leña, el dice: **“buir a traer la leña a la montaña, en vez de decir voy a ir a traer la leña a la montaña”**, otro ejemplo sería: **“vapué no me molestes Juan”** por **“vaya pues no me molestes Juan”**. Los ejemplos indican que la lengua hablada sufre mayores cambios que la lengua escrita, ya que esta se rige por normas y formas gramaticales ya establecidas.

En El Salvador como en San Antonio Los Ranchos el pronombre vos es usado por sus habitantes en todas las clases sociales y hasta en los centros educativos, los educadores lo utilizan en su medio, por ejemplo en la escuela de San Antonio Los Ranchos, los maestros se tratan entre sí usando el voseo, en ningún momento esta presente el fenómeno del tuteo, ejemplo cuando se encuentran dos maestros en los pasillos se saludan de vos y no de tu o usted, ***“Hola profesor Juan como te va a vos en la clase de literatura con los alumnos, a mi bien y a vos”***, este fenómeno ocurre por lo general en todo El Salvador, no solo en el municipio antes mencionado.

En San Antonio Los Ranchos, es muy característico en sus habitantes el uso del voseo y sus particularidades morfológicas, ya que sufren cambios tanto acentúales como de forma las palabras que ellos utiliza, un ejemplo claro podemos mencionar: **“Vos tenés miedo de ir a combatir en la guerra, Juan”** por **“Tú tienes miedo de ir a combatir en la guerra, Juan”**. En la primera oración ya se puede apreciar el cambio desde el principio de la oración con el uso del vos y además el cambio en el verbo ya que este va acentuado, para darle mayor fuerza de expresión y de intensidad. Esto se puede decir que en la segunda oración tenemos un diptongo *ie* formado por el verbo **tienes** y el sustantivo **miedo** y además la oración comienza con la segunda persona del singular tú.

Para Lipski¹⁷ además de su valor como pronombre de solidaridad, el pronombre vos también puede establecer una igualdad forzada, para insultar, menospreciar, o repudiar una actitud de superioridad real o imaginada de parte del interlocutor. Así es, por ejemplo, que unos combatientes guerrilleros salvadoreños describieron sus intercambios verbales con un oficial del ejército que mantenían en condición de prisionero de guerra (López Vígil 1991: 180)

“Los combatientes, cuando tenían un prisionero de guerra de un rango alto, por orden de la comandancia y para bajarle un poco los humos, lo trataban de "vos". Nada de "mi coronel". Sin ofenderlo, pero achicándolo con el voseo. Son detallitos, pero cuentan.

¹⁷ Op cit. pp. 70

VI. CUADRO COMPARATIVO DE LOS FENOMENOS DEL VOSEO, SESEO Y YEISMO

VOSEO	SESEO	YEISMO
<p>Concepto:</p> <p>En la lengua española se le llama voseo al fenómeno lingüístico en el que se hace uso del pronombre vos, para dirigirse al interlocutor. El pronombre “vos” es predominante en todas las clases sociales centroamericanas y es parte de la norma estándar.</p>	<p>Concepto:</p> <p>El Seseo es un fenómeno fonético que se produce en determinadas zonas donde se habla español y consiste en una pronunciación alterada de la c y la z por la s. Existe seseo cuando se pronuncia /s/ en lugar de /c/ y /z/. En esos casos se conserva la ortografía del fonema, es decir, z ante a, o, u, y c ante e, i, pero no se emite en la lengua hablada.</p>	<p>Concepto:</p> <p>Fenómeno que consiste en pronunciar la “ll” como “y”, por tendencia a hacer central una articulación lateral. El yeísmo constituye, después del seseo, uno de los principales fenómenos lingüísticos en que coinciden el español castellano y el español atlántico.</p>
<p>Antecedentes:</p> <p>En El Salvador, se utiliza mucho el pronombre “vos” cuando se tiene una conversación con un familiar muy cercano (papás, tíos, primos, etc.) o un amigo; pero cuando se trata con alguien desconocido o de mayor edad, se utiliza el pronombre “usted”, esto debido a que no se tiene confianza con dicha persona o porque su edad merece respeto.</p>	<p>Antecedentes:</p> <p>Los españoles, al entrar en contacto con los indígenas, al igual que con los españoles mismos, hicieron por necesidad y por convivencia una combinación de sus dialectos con el de los indígenas, es por ello que, aunque no hayamos nacido en España hablamos el idioma español y que una característica del idioma español salvadoreño sea también del español peninsular, cual es el "Yeísmo y el Seseo" que lo utilizamos a diario en nuestra lengua.</p>	<p>Antecedentes:</p> <p>La reducción de la /y/ intervocálica en contacto con vocales anteriores es patrimonio común del español centroamericano (Lipski 1990), y casi nunca aparece como indicador sociolingüístico en la literatura regionalista. En El Salvador así como en los demás países centroamericanos, la inserción de una [y] antihiática alcanza todas las capas sociales en determinados momentos, pero sobresale por su frecuencia alta entre los sectores rurales, y figura prominentemente en los textos costumbristas del istmo.</p>
<p>Rasgos:</p>	<p>Rasgos:</p>	<p>Rasgos:</p>

En el libro “El Español de América” de Rafael Lapeza, dice que los rasgos fundamentales del fenómeno del Voseo es la utilización que hacemos del pronombre “vos” al referirnos a cualquier actor social a quien conocemos y con quien nos identificamos.

Lo que ocurre en El Salvador y en el resto del continente americano, es que al realizar la pronunciación del fonema /S/, se hace colocando la punta de la lengua en los alvéolos superiores. “Apicoalveolar”, pero cuando se realiza la pronunciación de los fonemas /Z/ y /C/, se hace colocando la lengua entre los dientes y ha ese fenómeno se le da el nombre de forma “Interdental”.

El rasgo principal que presenta el fenómeno del yeísmo es la pronunciación del fonema /ll/ como /Y/. El rasgo lateral de la /ll/, se cambia por un rasgo distintivo de la /Y/, (Fricación). Este rasgo consiste en la pronunciación de la /ll/ como una /Y/ bien marcada.

Particularidad:

Para Lipski además de su valor como pronombre de solidaridad, el pronombre vos también puede establecer una igualdad forzada, para insultar, menospreciar, o repudiar una actitud de superioridad real o imaginada de parte del interlocutor. Así es, por ejemplo, que unos combatientes guerrilleros salvadoreños describieron sus intercambios verbales con un oficial del ejército que mantenían en condición de prisionero de guerra.

Particularidad:

En los testimonios de guerra, que se recopilaron en el Municipio de San Antonio Los Ranchos se pude observar que los informantes a lo largo de su testimonio el cambian los fonemas /z/, /c/ en /s/, o sea, emplean el seseo a todo lo largo de la narración; como consecuencia, se puede aseverar que San Antonio Los Ranchos es un municipio eminentemente seseante. Ejemplo: almor/s/ar por almor/z/ar, mai/s/ por mai/z/, arro/s/ por arro/z/, etc.

Particularidad:

El fenómeno de Yeísmo es el cambio que realizamos los salvadoreños del fonema /ll/ del castellano, por la sustitución de una /y/ bien marcada, que no solo vino a sustituir a aquel fonema sino que se introdujo donde no existe y este fenómeno se le conoce como el Fenómeno de la “Y” Epentética. Ejemplo: habi/y/a por había, di/y/a por día, teni/y/a por tenía.

VII. CONCLUSIONES GENERALES

Una de las conclusiones que he sacado al realizar el presente ensayo en torno a los “Fenómenos del Voseo, Seseo y Yeísmo”, mediante las fuentes bibliográficas y vivas consultadas, es que los fenómenos antes mencionados se encuentran inmersos en el habla cotidiana tanto de los habitantes de San Antonio Los Ranchos, como también en toda la población salvadoreña.

Otra conclusión importante a la que llegué es que el fenómeno del “Voseo” no se pudo detectar en los testimonios recopilados de viva voz; este fenómeno se da más cuando nosotros como investigadores tuvimos que convivir cierto tiempo con los informantes y estos a nos fueron conociendo e identificando en su Comunidad. En tal sentido, se pudo observar que los informantes al estar en su seno familiar se trataban con el pronombre “vos”, entre ellos (los hijos, hermanos, tíos, etc.), pero no ocurría que dicho fenómeno no se diera por parte de los hijos hacía los padres y que estos los trataran de “vos” sino de “usted”, entonces se da una alternancia entre estos dos pronombres (Vos y Usted). El “Tuteo” no se vio reflejado en la investigación; por consiguiente se puede decir que en dicho Municipio no se da ese fenómeno.

El fenómeno del seseo es a nivel universal, o sea que se da, tanto a nivel del continente Americano como en España; en cambio, con el fenómeno del Yeísmo no ocurre así, ya que hay ciertas regiones de España como por ejemplo Madrid, Castilla - La Mancha, Extremadura, Andalucía y Canarias, así como de algunos países Suramericanos que hacen la distinción de los fonemas “Ll” y “Y”, como por ejemplo: una franja del interior Colombiano; la parte meridional de la Sierra del Ecuador; casi todo Perú salvo Lima y parte de la Costa; casi toda Bolivia; norte y sur de Chile; Paraguay y regiones limítrofes, Argentina¹⁸.

El Salvador se caracteriza por ser un país eminentemente voseante al igual que el resto de Centroamérica. El fenómeno del voseo se da en nuestro medio porque nuestra cultura se enmarca en la confianza, amistad, etc. También porque como todo salvadoreño se caracteriza tanto dentro del país como fuera de el, por ser una persona voseante (tratar de

¹⁸ Opcit, Guitarte, Guillermo. pp. 27.

vos a las demás personas aunque no haya un grado mínimo de confianza) el voseo se tiene como parte importante dentro nuestra cultura.

Se puede afirmar que los fenómenos del Seseo, Voseo y Yeísmo, son el resultado del sincretismo cultural que se originó durante el periodo de la conquista y colonización de la región Hispanoamericana, porque cuando estos Conquistadores – Colonizadores traían consigo el idioma Español, desde que ellos venían en el largo viaje hacía este nuevo Continente ya traían deformado su propio idioma español, ya que en las embarcaciones no venían habitantes de una sola región de España, sino que venían de varias provincias. Y estos al realizar el proceso de la colonización de América impusieron a nuestros antepasados su propio idioma español pero ya degradado, resultando de aquí que ellos (indígenas) lo pronunciaran y lo aprendieran a la buena de Dios, nada de ir a una escuela, y sin profesores que utilizaran bien el idioma español.

Por otra parte se puede afirmar también que el idioma español, que impusieron los españoles se mezcló con el idioma de nuestros antepasados, de allí surgieron nuevas palabras, las cuales conocemos con el nombre de indigenismos; que forman el sustrato del español, por ejemplo Huacal, Hamaca, Shuco, etc. y estas las utilizamos muy a menudo en nuestra habla, de allí que nuestro idioma posea características y fonemas de la lengua de nuestros antepasados, no es nada raro.

Otra conclusión a la que he llegado, es que así como lo afirma el lingüista Gaetano Berruto en su libro la Sociolingüística, es que tanto la edad como el sexo influyen en el comportamiento lingüístico de una población cualquiera, el caso del estudio que presento el de San Antonio Los Ranchos; porque los pobladores se rigen tanto por la edad como por el sexo que es influenciado, esto se puede comprobar en el sector que lo conforman las mujeres del municipio de San Antonio Los Ranchos, cuando se puede convivir cierto tiempo en esta comunidad y se convive socialmente con este grupo, ellas durante el tiempo que dura el convivio, las mujeres cuando tienen un dialogo con una persona de fuera de su comunidad y que esta es del sexo masculino, se puede observar muy poco suelto el lenguaje y sin más que contar o ahondar en la conversación, en cambio cuando tienen un dialogo con

una persona del sexo femenino, su lenguaje cambia e igual se puede apreciar, que nunca se van ha relacionar dos mujeres de edades muy diferentes; siempre son amigas mujeres de la misma edad, esto es por el factor influyente que es de carácter social y no cultural, como lo explica el autor antes citado y además porque como podemos observar hasta en nuestros días siempre son mejores amigos y amigas personas del mismo sexo, por ende siempre será una característica cultural, que se va a mantener hasta que no se quiten los tabúes sociales de nuestra cultura.

ANEXOS

Muestra N° 9

Informante: Sra. María del Carmen Rosales

Edad: 50 años

Lugar de recopilación: Barrio El Centro, San Antonio Los Ranchos

Profesión u Oficio: Ama de Casa

Yo nací en Jayaque, pero me crié en los Ranchos, tenía como ocho años antes acá era muy bonito, poblado habían muchas casas en el cerro, actualmente es una montaña y han construido casas donde no habían, nosotros vivíamos del cultivo sembramos maíz, fríjol, maicillo, ajonjolí y antes se hacía la tinta del añil, mi esposo antes iba a los obrajes con su abuelo también al trapiche donde se hacía el dulce, el pueblo estaba dividido en familias casi todos eran Menjívar, los Tobar y San Rafael, así era como se distinguían los barrios, acá en la Vega están los Monge , el Calvario y los Recinos.

Aquí se celebraba el festival del maíz era una belleza de fiesta se hacía como en Octubre por cierto la transmitían en la radio pero después con el conflicto se puso feo, nosotros tuvimos que salir de aquí fue como el 81, para un lugar que le dicen el salitre estuvimos como tres meses, luego para Chalate y como no sacábamos nada, las casas quedaron así como estaban, solo andábamos con la misma ropa.

Todo esto se dio por las injusticias que el gobierno hacía, en mi caso, mi esposo trabajaba con ganado el cual se iba a vender a Chalate, pero un día el se llevó a mis hijos Guadalupe y Roman para que le ayudaran, el se los llevó porque aquí andaban reclutando cipotes, para ese entonces Lupe estaba haciendo sexto grado, el cual no terminó porque la profesora de ella se la llevo para Chalatenango, pero luego siguió estudiando y terminó noveno grado.

Bueno volviendo a lo anterior, ese día que ellos se fueron con mi esposo hubieron grandes enfrentamientos, nosotros lo que hacíamos era escondernos debajo de las camas cuando venían a bombardear con el avión, habían casos en los que las bombas caían en las casas matando a todos los que la habitación. Esa misma noche mi esposo no regreso, de nuestra

casa solo quedaron paredes, la cocina quedo destruida. En la cena me dieron ganas de llorar al recordar que mi esposo se había llevado a mis hijos. Se escuchaban los grandes borbandeos en el caserío de El Almendrito se veía el fuego, fue horrible, nosotros fuimos a espiar para ver la destrucción, cuando de repente fuimos bombardeados, todos mis vecinos se fueron al siguiente día: yo y mis otros hijos nos quedamos ya que Gonzalo mi esposo no regresaba, todo esto era una experiencia muy dolorosa, mis hijos estaban muy pequeños uno de 10, 7 y 6 años. Nos vimos obligados a salir por los constantes bombardeos; nos fuimos para donde mis suegros quienes vivían en El Calvario, medio arreglamos unos cuantos bultitos y nos fuimos ese día, ni comimos, los niños estaban cansados, llegamos como a las dos de la tarde, luego me dice latía de mi esposo que arreglara las cosas, ¡Dios Mio! Y ahora que hago con estos cipotes pensé yo, la gente de allí comenzaba a irse pero gracias a Dios Gonzalo regreso pues la gente le dijo donde estábamos, ya después comimos, ya no me preocupe tanto, un señor del Salitre nos dijo que lo acompañáramos y de esta forma salimos del monte.

También venia una enfermera que había recibido amenazas y se dirigía a las Mercedes, ya que en ese lugar estaba su esposo el cual se fue huyendo de la guardia nacional, actualmente trabaja en El Seguro.

Cuando íbamos huyendo los soldados nos querían quitar a mi niña, la bajaron y no me la querían dar, entonces Gonzalo cómenos a platicar con los soldados para que le devolviera a la niña pero ellos comenzaron a amenazarlo, le dijeron que si lo volvían a ver lo mataban, nos devolvieron a la niña y nos fuimos; ya en Chalatenango mi papá nos vino a traer y nos instalamos en Jayaque en un cantón que se llama el Matazano mi papá tenía una casa desocupada y su idea era que nos quedáramos a vivir ahí pero mi esposo y los niños no se acostumbraron ya que aquí en San Antonio por lo menos teníamos luz eléctrica y agua, y en Joya que teníamos que ir al río a traer agua y el lugar era bien feo y peligroso, pero el río era hermoso; entonces nos fuimos para el pueblo de Teotepeque ahí participe en las actividades de la iglesia con Cáritas en la parroquia, estuve involucrada pero nos daba miedo, ya que los soldados llegaban a la parroquia y una vez allí se instalaban en Teotepeque, sufrimos mucho ya que no era igual estar alquilando que ser propietario, se

tenían que soportar muchas cosas por ejemplo si queríamos ir al servicio todos nos rodeaban y era muy penoso y feo.

En total vivimos dieciocho años en Teotepeque, en ese período Gonzalo no quería que comprara nada, ya que él quería regresarse para acá, entonces contrato un camión para traer los animalitos y algunas cosas pero quince días antes venimos a arreglar. La primera impresión que tuvimos al llegar al lugar fue de alegría por volver al lugar de origen, mi esposo estaba muy contento en total somos ocho familias originarias de los Ranchos. Cuando nos venimos aquí vivía la cuñada de Gonzalo, ya que con la repoblación estas tierras tenían otros dueños; yo me incorporé a la comunidad por medio de la iglesia. Colaborando con el Padre.

En la actualidad el pueblo cuenta con una unidad de salud, con luz eléctrica, calles adoquinadas esto, se puede decir que es un logro del conflicto armado pero lo que nos está preocupando es la cuestión de los impuestos, ya que algunos de nosotros no podemos pagar ese dinero, por ejemplo, en la clínica no reciben ayuda del Ministerio de Salud, entonces lo que se hace es que cada consulta se colabora con ocho colones para poder pagarles a los trabajadores pero con eso que dice el gobierno que la consulta es gratis, la clínica no tendría ningún ingreso económico lo que se ha acordado con la directiva es de que cada consulta constará seis colones, y ya este dinero les servirá para papelería y otras cosas, a los trabajadores de esta clínica se les da 600.00 colones como reconocimiento por sus servicios.

Transcrita por: Marvin Elenilson Chávez Figueroa

Muestra N° 10

Informante: Sr. Juan José Cruz Argueta

Edad: 45 años

Lugar de recopilación: Cantón El Gramal, San Antonio Los Ranchos

Profesión u Oficio: Jornalero

Cuando comenzó la guerra yo estaba pequeña, y mi papá acepto entrar a la organización también mi mamá y después los papás de mi mamá al principio no querían porque decían que iban a perder todos los hijos

También recuerdo que en esa organización se hacían unas veladas en un lugar que le decían San Manaquel, allí iban como cinco familias que se habían organizado.

En este lugar ponían vigilantes para que no nos agarrara la guardia, cuidaban las entradas de las calles, tenían refuerzos, con pistolas porque antes no habían fusiles.

Después salimos de la comunidad y nos fuimos para un lugar que le dicen Chupamiel ahí por la Cañada, allí estuvimos como tres meses, sufrimos mucho porque no había que comer, a veces si comíamos arroz y frijoles porque la gente que era nativa de allí nos regalaba, ellos iban a traer comida a un lugar que se llama la virtud en Honduras iban a pedir para traernos a nosotros, la gente hondureña nos ayudó bastante, después nos fuimos a otro lugar que le decían la Majada ahí estuvimos dos años, ese era un lugar de Honduras en ese lugar habían como diez viviendas vivían poca gente, pero era gente muy buena con nosotros nos ayudaron dándonos alojamiento.

Ya después nos ayudaba una organización que se llama ACNUR ellos nos traían alimentos y ellos nos consolaban, ya ahí éramos bastantes personas eran tres lugares de división, eran como cien personas, ahí comencé a impartir clases a algunos niños, me capacitaron y así puede enseñarles aunque sea a leer y a escribir y así logre enseñarles a bastantes, dábamos las clases con otra señorita debajo de los árboles, yo había conseguido unas varas de bambú para utilizarlas como pizarra, los mismos niños ayudaban a construirlas, ya que eran bastante niños hasta teníamos que dividir a los más pequeños de los más grandecitos habían de bastantes edades a mi me gustaba mucho darles clases.

En cuanto a la vida familiar, cada quien vivían en su pedacito y eran bien unidos, también en cuanto a la religión le puedo decir que llegaba un padre de la virtud dos veces por semana. Ahí en Honduras había gente muy pobre ellos nos llegaban a pedir después a nosotros y nosotros colaborábamos con ellos, les dábamos leche para los niños, maíz, frijoles, galletas y arroz, de lo que nos daba ACNUR, ahora en cuanto a las relaciones de pareja eran bien bonitas no habían muchos problemas como hoy.

Bueno, ya después nos fuimos de ahí en caravanas de buses para mesa grande ahí por San Marcos allí estuvimos doce años, ahí era bonito y a la vez era feo porque allí no podíamos salir, a cada quien le hicieron un Ranchito, los alimentos siempre el ACNUR los daba y cuando no podían dar nos no comíamos, porque como no podíamos salir a buscar comida por los soldados que andaban regados y si hallaban a alguien se lo llevaban y lo asesinaban; ahí en mesa grande donde nosotros vivimos le decían el campamento, ahí habían como trescientas familias.

En este campamento había una directiva que le decían comité, habían un presidente, un tesorero y también habían encargados de área los que cuidaban, digamos agriculturas talleres, salud, educación; cada uno tenía su labor; los de agricultura sembraban hortalizas y lo hacían en conjunto después de cortarlo iban a meterlo en la bodega para distribuirlo por familia. Lo bueno era que llovía y así era más fácil cultivar verduras; además de eso los responsables eran bien trabajadores; bueno en cuanto a talleres, a ellos les tocaba llevar la tela para hacer hamacas , cinchos y en talleres hacían artesanías, ropa la cual después o repartían a la gente. En cuanto a la educación era más formal, hicieron unos como salones y pusieron mobiliario, llegaron unos maestros de Estados Unidos y de Canadá, era más formal la enseñanza, allí me capacitaron y aprendí más, ya daba a segundo grado.

Bueno, ya ahí las relaciones de pareja eran un poco problemáticas, se gritaban los casados, porque los hombres se enamoraban de otras de la misma comunidad por ejemplo mi papá se acompañó con otra mujer y nos dejó a nosotros, aunque ahí pusieron algunas normas y sancionaban pero no hacían caso, ahí también a pesar de todo habían matrimonios, como habían hecho una iglesia el padre Gerardo de Ecuador los casaba, hubieron 2 casamientos;

también se celebraba misa y celebraciones de semana Santa; el día de la cruz, eso si no lo perdimos, nuestras tradiciones.

En ese lugar no perdimos nuestra religión, nos poníamos de rodillas era lo que nos consolaba; toda la gente era bien solidaria todos colaboraban jóvenes, ancianos, mujeres, hombres o sea todos ayudaban. Después nos unimos para la comunidad ya tenemos once años de estar aquí, y hemos hecho otra organización para poder salir adelante. Nos venimos porque somos de aquí, aunque no habían terminado la guerra, todavía se oían bombas, se veían muertos por todos lados, pero después nos fuimos acostumbrando, porque como queríamos revivir estas tierras de nuevo, todos hasta los viejitos querían regresar uno ha estado aquí viviendo no se puede olvidar la tierra de nacimiento.

El viaje para regresar fue largo, venían treinta buses aproximadamente de esos buses largos y grandes, además venían camiones de carga ahí venían los tanates; nos veníamos como unas setecientas familias pero para entrar aquí a El Salvador costó porque los soldados estaban enojados y exigían mucho; y como nosotros nos enfrentamos, se enojaban; no llegamos el mismo día sino que como a los cinco días como a cada rato nos paraban porque decían que éramos guerrilleros no nos querían dejar pasar pero se logró con la lucha de todos; en la frontera del Poy estuvimos cinco días y dormíamos afuera porque no podíamos dormir en los buses era mucha gente, ahí también venía gente de otros países venían de cabecilla. Ya cuando llegamos aquí todavía se oían bombazos y aquí estaba bien zacataloso, las casas estaban desboronadas, estaba bien feo las casas no tenían techo, les faltaban paredes, lo primero que hicimos fue organizarnos, ordenar, chapodar y después que todo estaba limpio se repartía el que iba a ser el ranchito de cada quien, todos trabajamos en conjunto, casi cuatro años trabajando, lo que cosechábamos era para todos ya después se fue haciendo individual, como cambio el sistema ya que a unos le gustaba agarrar más que a otros; bueno los ranchitos que hacíamos eran de carpas de plástico eso al principio luego se hacían de bahareque.

En cuanto a las tierras se compraron con un dinero que mandaron de Estados Unidos y las trabajábamos en conjunto o sea que esas tierras son comunales, son como cincuenta

manzanas de tierra; después a cada quien le dieron cinco manzanas aparte de las comunales a otros les dieron tres manzanas, y por tener derecho a tierra nos dieron un crédito de 8,000 ocho mil colones para cultivar, yo estoy cultivando una milpa antes había frijolar pero ya no me queda tiempo para cuidarlo.

Ahora esta todo organizado hay talleres; de zapatería, de bordado y de carpintería que son de la comunidad y los administra la directiva y de eso hacen celebraciones para el día de la madre y les dan regalos a todas las mamás de las ganancias, otra parte de la ganancia sirve para la gente pobrecita que no tiene como ir a la clínica o al hospital; también hay un comedor comunal y también las ganancias las maneja la directiva algunas cosas que se hacen en el taller de bordado las mandan a vender a otros países.

En cuanto a la escuela, si la administra el gobierno es del Ministerio de Educación, antes administraba la comunidad pero ya no le alcanzó a la gente, aunque la administro seis años aproximadamente. La clínica también es del gobierno, la administra el ministerio de salud, antes era de personas que trabajaban por aquí.

La vida religiosa ahora está bonita casi toda la gente participa a las misas y ha habido muchos casamientos hay gente que va todos los días a misa.

En cuanto a los logros de la revolución, quizás es que ahora somos más unidos tenemos nuestras tierras tenemos vivienda algo importante es que siempre estamos organizados; pero también ha habido deficiencias, ya que muchas madres perdieron a sus hijos, también hay gente que se ha aprovechado más que otras, les dieron más tierra; hay madres que perdieron todos sus hijos o toda la familia.

Ahora, por una parte estoy mejor que antes del conflicto, ya que cada quien tiene su casa, sus tierritas, la gente es más unida, o sea que la lucha valió la pena porque tenemos más tranquilidad entre nuestra misma gente, ya que no se oye que se peleen como antes.

Trascrita por: Eva María Monge Alvarado

SAN ANTONIO LOS RANCHOS



BIBLIOGRAFÍA

- 1- Abarca Campos, María Claudia, Marvin Elenilson Chávez F. y otros. “Testimonios de la Guerra Civil salvadoreña en el Departamento de Chalatenango en el municipio de San Antonio Los Ranchos”. Asesor: Antropólogo Lara Martínez, Carlos. Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador. 2004.
- 2- Bolaño, Sara. “Introducción a la Teoría y Práctica de la Sociolingüística”. Editorial Trillas, S.A. de C.V., México D.F. Primera Edición, 1982. pp. 36-49.
- 3- Carricaburo, Norma Beatriz. “El Voseo en la Historia y en la Lengua de Hoy – Las Formulas de Tratamiento en el Español Actual”. 2003. pp. 140-144.
- 4- Real Academia de la Lengua Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. “Diccionario Panhispánico de Dudas”. Editorial Santillana. Madrid España. 2005. pp. 210-211.
- 5- Cuervo, Rufino José. “Las Corrientes Literarias en América Hispánica”. México. 1949. pp. 216.
- 6- Berruto, Gaetano. “La Sociolingüística”. Editorial Nueva Imagen, Primera Edición. México 1979. pp. 133-139.
- 7- Guitarte, Guillermo L. “Siete Estudios Sobre El Español de América”. Publicaciones del Centro de Lingüística de España. Madrid. España. 1980. pp. 63-182.
- 8- Lipski, John M. “El Español que se habla en El Salvador y su importancia para la dialectología Hispanoamérica”. pp. 65.
- 9- Lázaro, Careter. “Diccionario de Términos Filológicos”. Editorial Gredos. Madrid, España. 1981. pp. 415.

10- Luna, David Alejandro. “Manual de Historia Económica de El Salvador”. Colección El Tiempo, Segunda Edición, Editorial Universitaria, San Salvador, El salvador.1986. pp. 115.

11- Marín, Emilio. “Gramática Española”. Tercer Libro, Decimoctava Edición, México D.F. 1947. pp. 125 -127.

12- Penny, Ralph. “Gramática Histórica del Español”. Ediciones Ariel. Barcelona, España. 2001. pp.25-26.

13- Rivas Geoffroy, Pedro. “El Español que Hablamos en El Salvador”. Impreso en los Talleres de la Dirección de Publicaciones e Impresos CONCULTURA. Segunda Edición. San Salvador. 1999. pp.135-149.

14- Real Academia de la Lengua Española. “Ortografía de la Lengua Española”. Edición revisada por las Academias de la Lengua Española. Madrid. Editorial Espasa Calpe. 1999. pp.105.

15- Seco, Manuel. “Diccionario de Dudas y Dificultades de la Lengua Española”. Madrid. Editorial Espasa. 1998, pp. 87-88.